

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Bogotá D.C., 3 de abril de 2020

Honorables Representantes

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

**REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIONES
VIRTUALES SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 6 AL
10 DE ABRIL DE 2020.**

Respetados Representantes

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Congresional, comedidamente me permito invitarlos a las reuniones virtuales que se desarrollarán en la semana referida:

1. **LUNES 6 de abril de 2020**

HORA: 4:00 PM.

INVITADOS: Directora Administrativa, doctora María Carolina Carrillo Saltarén

OBJETO: El objetivo de esta reunión es conocer las condiciones logísticas dispuestas por la Dirección Administrativa, para la realización de las sesiones virtuales si llegaren a efectuarse. De igual manera el punto de vista de la Dirección con respecto a los decretos expedidos por el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta las propuestas sugeridas por algunos Congresistas en torno al tema de la virtualidad.

2. **MIÉRCOLES 8 de abril de 2020**

HORA: 10:00 A.M

INVITADOS: Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor Alberto Carrasquilla Barrera y Viceministro General de Hacienda, doctor Juan Alberto Londoño

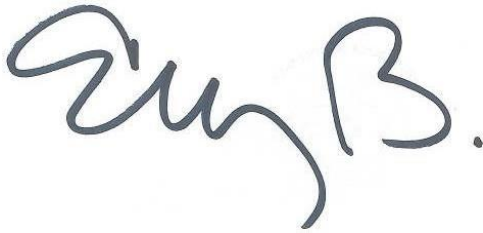
OBJETO: El objetivo de la reunión es enfocarse en la implementación de los Decretos de índole económico respecto de la situación de Emergencia Sanitaria frente al COVID-19 declarada mediante el **Decreto No. 417 de 2020** “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”.

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.		
Proyectó	Alix Victoria Ardila Guzmán	Fecha: 3 de abril de 2020
Revisó:		

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Dichas reuniones serán realizadas virtualmente por la plataforma tecnológica institucional (Google Meet) cuyo link de conexión será enviado a sus correos institucional y celulares oportunamente para la respectiva conexión.

Cordialmente,



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Se adjunta órdenes del día en tres (3) folios

<i>Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.</i>		
<i>Proyectó</i>	<i>Alix Victoria Ardila Guzmán</i>	<i>Fecha: 3 de abril de 2020</i>
<i>Revisó:</i>		



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

(ASUNTOS ECONÓMICOS)

REUNIÓN VIRTUAL POR VIDEO CONFERENCIA POR GOOGLE
MEET

LEGISLATURA 2019-2020

(Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020)

ORDEN DEL DÍA LUNES 6 DE ABRIL DE 2020

HORA: 4:00 P.M

I

Saludo de cada uno de los Representantes que intervienen en la reunión

II

Intervención de la Directora Administrativa doctora María Carolina Carrillo Saltarén

III

Intervención de los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El objetivo de esta reunión es conocer las condiciones logísticas dispuestas por la Dirección Administrativa, para la realización de las sesiones virtuales si llegaren a efectuarse. De igual manera el punto de vista de la Dirección con respecto a los decretos expedidos por el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta las propuestas sugeridas por algunos Congresistas en torno al tema de la virtualidad.

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO

Presidente

JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ

Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA

Secretaria General Comisión Tercera Constitucional Permanente

<i>Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.</i>		
<i>Proyectó</i>	<i>Alix Victoria Ardila Guzmán</i>	<i>Fecha: 3 de abril de 2020</i>
<i>Revisó:</i>		



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES (ASUNTOS ECONÓMICOS)

**REUNIÓN VIRTUAL POR VIDEO CONFERENCIA POR
GOOGLE MEET**

**LEGISLATURA 2019-2020
(Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020)**

**ORDEN DEL DÍA MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2020
HORA: 10:00 A.M**

I

*Saludo de cada uno de los Representantes que intervienen en la
reunión*

II

*Intervención del Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor
Alberto Carrasquilla Barrera y Viceministro General de
Hacienda, doctor Juan Alberto Londoño*

III

*Intervención de los miembros de la Comisión Tercera Constitucional
Permanente*

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Invitados: *Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor Alberto Carrasquilla Barrera y Viceministro General de Hacienda, doctor Juan Alberto Londoño.*

*El objetivo de la reunión es enfocarse en la implementación de los Decretos de índole económico respecto de la situación de Emergencia Sanitaria frente al COVID-19 declarada mediante el **Decreto No. 417 de 2020** “Por el cual se declara un Estado de*

<small>Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaría.</small>		
<small>Proyectó</small>	<small>Alix Victoria Ardila Guzmán</small>	<small>Fecha: 3 de abril de 2020</small>
<small>Revisó:</small>		



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”.

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Presidente

JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ
Vicepresidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera Constitucional

<i>Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.</i>		
<i>Proyectó</i>	<i>Alix Victoria Ardila Guzmán</i>	<i>Fecha: 3 de abril de 2020</i>
<i>Revisó:</i>		